RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA A LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON DERECHO A FORMAR PARTE DE LA LISTA DE ESPERA DERIVADA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIOLOGÍA, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 9 DE MARZO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (B.O.R.M. DE 20 DE MARZO DE 2019).

Advertido error material, de hecho o aritmético en la Resolución de la Dirección General de Función Pública por la que se aprueba la relación de aspirantes con derecho a formar parte de la Lista de Espera derivada de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Opción Biología, por el turno de consolidación de empleo temporal, de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 9 de marzo de 2019 de la Consejería de Hacienda (B.O.R.M. de 20 de marzo de 2019), en relación con las puntuaciones obtenidas en la primera parte del ejercicio único de la fase de oposición, se procede a su subsanación, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la relación de personas aspirantes con derecho a formar parte de la lista de espera de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Opción Biología por el turno de consolidación de empleo temporal, una vez subsanado el error, que se recogen en el anexo, con expresión en el Apartado I, de aquellos/aquellas aspirantes que forman parte de la lista de espera por primera vez y han obtenido más de un 30% de la puntuación máxima del EJERCICIO ÚNICO, PRIMERA PARTE, y en el Apartado II, de los/las que ya formaban parte de la lista de espera derivada de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de junio de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda (B.O.R.M. de 27 de junio de 2007).

SEGUNDO. Exponer la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina de Asistencias en materia de Registros (Avda. Infante D. Juan Manuel nº 14, 30011 de Murcia)

TERCERO.- Al tratarse de la primera lista de espera de carácter permanente deberá procederse a la valoración inicial de todos los méritos de las personas aspirantes, de conformidad con la base 10 de la Orden de 9 de marzo de 2019, de la Consejería de Hacienda (B.O.R.M. de 20 de marzo de 2019).



Las personas aspirantes, de conformidad con lo establecido en la base 10 de la citada Orden de convocatoria, deberán presentar en cualquiera de los Registros establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la exposición de la presente Resolución, la documentación que se establece en la citada base. A tal efecto se podrá presentar la documentación a través de la Sede Electrónica, sólo cuando la persona interesada no disponga de los medios técnicos podrá presentar la documentación de forma presencial.

LA DIRECTORA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

(Documento firmado electrónicamente) Fdo.: Carmen María Zamora Parraga



Mod. 2120-09 Oposicion209.odt Cod.Trab. 270129

CÓDIGO: AFX06C-2 CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIOLOGÍA

ANEXO <u>ASPIRANTES CON DERECHO A FORMAR PARTE DE LA LISTA DE ESPERA</u> ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

PUNTUACIÓN
E IERCICIO LINICO

				EJEKCICIO UNICO,		
		DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMERA PARTE	APDO I	APDO II
	1	***7661**	CARCEL LOPEZ, ANTONIO	1.903		X
	2	***3645**	CARRILLO CARCELES, SHEREZADE	0.989	Χ	
	3	***8467**	CEREZO VALVERDE, ESTER	1.602	Χ	
	4	***7654**	CEREZUELA SERRANO, JAVIER	1.247	Χ	
	5	***8114**	CLIMENT VALIENTE, MARIA ANGELES	1.753		Χ
	6	***1248**	CREMADES GARCIA, MANUEL IGNACIO	2.108		Χ
	7	***1862**	DE ENTRAMBASAGUAS MONSELL, LAURA	1.678		Χ
	8	***1067**	DELGADO RUIZ, MARIA MONTSERR	1.344		Χ
	9	***8287**	FRIGARD HERNANDEZ, MARIA JOSEFA	0.968	Χ	
			GARCIA ALONSO, CARLOS JOSE	2.355		X
			GARCIA MELLADO, MARIA DESAMPAR	1.000	Χ	
			LOPEZ BAÑOS, AGUSTIN	1.452	Χ	
			LOPEZ MARIN, SERGIO	1.322	Χ	
			LOPEZ MARTIN, DIEGO	0.979	X	
			LOPEZ NICOLAS, JUANA INES	2.462		Χ
			MARTINEZ AROCA, MIGUEL	0.247		Χ
			MARTINEZ PALAO, MARCELO	2.269		Χ
			MARTINEZ PEDREÑO, JUANA MARIA	0.796		X
•			MARTINEZ POMARES, FELIPE URBANO	1.183	Х	
•			MOLINA NAVARRO, CARMEN	1.817	X	
			MONTANO SIMON, ALICIA	0.979	X	
			NAVARRO LUCAS, INMACULADA	0.946	X	
		_	NAVARRO SEQUERO, ANA	1.226	X	
			PAGAN ABELLAN, ILUMINADA	1.280	X	
			PORRAS SANCHEZ, ROSARIO MARIA	2.269		X
			ROBLES SANCHEZ, JESUS	1.570		Χ
		_	SANCHEZ BALIBREA, JORGE MANUEL	1.032	X	
	28	***1993**	SEGUI BERNAL, PATRICIA MARIA	1.065	Χ	

